

CUENTA PÚBLICA 2016

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA, BICENTENARIO 2010 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- NOTAS DE DESGLOSE
 - ❖ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 - ACTIVO
 - NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta	2016	2015
Efectivo en fondos de caja	239,511	168,689
Efectivo en Bancos	4,460,223	12,431,370
Inversiones temporales	0	10,109,038
Total de Efectivo y Equivalentes	4,699,734	22,709,097

Efectivo en Bancos

Cuenta	Institución	Finalidad	Saldo
641302781	BANORTE	Ingresos Propios	271,222
193543471	BBVA	Ingresos Propios	278,496
195079926	BBVA	Ingresos Propios	27,309

CUENTA PÚBLICA 2016

196191843	BBVA	Ingresos Propios viáticos	16,055
194105389	BBVA	Ingresos Propios cursos y congresos	15,346
4053621561	HSBC	Nómina	12,558
198311544	BBVA	Fiscal Nómina	2,724,371
101152750	BBVA	Conacyt	367,161
4058773755	HSBC	Conacyt	343,978
4059448548	HSBC	Conacy	403,727
Total Efectivo en Bancos			4,460,223

Inversiones Temporales

Para el ejercicio 2016 esta cuenta queda con un saldo de cero pesos, ya que el saldo al cierre del 2015, se utilizó, puesto que se autorizó a esta unidad el ejercer el disponible de ejercicios anteriores con el que se contaba según el flujo de efectivo autorizado en el PEF 2016:

- **NOTA 2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

Derechos a recibir efectivo, este rubro se compone por el 64.4% representado por cuotas de recuperación pendientes de cobro a pacientes o familiares que al no contar con los recursos para liquidar el costo de los servicios médicos recibidos, garantizan mediante la firma de una “manifestación de decir verdad que no cuentan con los recursos económicos” adicionalmente se firma un pagaré, los cuales son registrados en la cuenta de “particulares”; Otro 35.4% es derivado de los convenios celebrados con instituciones como sigue:

Cuenta	2016	2015
Instituciones (1)	31,149,691	31,038,334
Particulares (2)	56,663,431	43,184,560
Deudores diversos	141,902	121,908
Total de derechos a recibir efectivo	87,955,024	74,344,802

CUENTA PÚBLICA 2016

- (1) Lo conforman principalmente el Instituto Mexicano de Seguro Social, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado, Servicios de Salud de Tamaulipas y el Municipio de Victoria Tamaulipas, y la atención al SPSS Gastos Catastróficos.
- (2) Lo conforman créditos de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Derechos a recibir bienes o servicios: Corresponde a los pagos realizados por la entrega de mercancía pero por los cuales no se tiene completa la documentación del expediente y que por control interno se registran en esta cuenta para su seguimiento correspondiente, el saldo al cierre del presente ejercicio es de 102.9 miles de pesos

▪ NOTA 3 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (almacenes)

Las entradas al almacén derivadas de adquisiciones, se registran a su costo de adquisición y se aplica el método de costos promedios para la valuación de los inventarios, en cumplimiento del Oficio Circular No. 309-A0035/2008 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de fecha 14 de febrero de 2008, publicado en el DOF 05/03/2008 (nota 27); el rubro se compone de las cuentas e importes siguientes:

Cuenta	2016	2015
Medicamento	9,698,610	9,120,944
Material de Curación	64,686,087	54,913,185
Papelería	1,964,845	1,559,433
Otros menores	183,410	100,451
Total de almacenes	76,532,952	65,694,013

▪ NOTA 4 INVERSIONES FINANCIERAS

“Sin información que revelar”

▪ NOTA 5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Integración de Bienes Muebles

CUENTA PÚBLICA 2016

El saldo corresponde a la asignación de equipo médico que por el término del contrato de arrendamiento con traslado de dominio han pasado a formar parte de los activos de la entidad. Dichos bienes corresponden a un ventilador de alta frecuencia y a dos cunas térmicas (una neonatal y otra pediátrica).

Cuenta	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2	2
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	2	2

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
2	2	0

Integración de Bienes Inmuebles

“Sin información que revelar”

CUENTA PÚBLICA 2016

- NOTA 6 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

En relación con la Estimación de Cuentas Incobrables, de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) – Estimación de Cuentas Incobrables, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, vigente a partir del 01-01-2013 y del Manual de Procedimientos para la Cancelación de Cuentas Incobrables, aprobado en la Sesión de la H. Junta de Gobierno de esta entidad celebrada el 13 de Marzo del 2014, El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" presenta al cierre del ejercicio un saldo acumulado de estimación por 16,170.0 miles de pesos, que se componen de Cuentas por cobrar a particulares con antigüedad mayor de 3 años, Adeudos de particulares con defunción y lo correspondiente a los niveles socioeconómicos del 1, 2 y 3. De dicho importe aun no se afecta alguna cantidad a la cuenta de "Cuentas por Cobrar" hasta en tanto no se cumpla con el protocolo que señala la normatividad, a saber: Subdirección de Recursos Financieros turna expediente al área jurídica, se elabora dictamen de incobrabilidad por el área jurídica, dicho dictamen conjuntamente con la opinión del Órgano Interno de Control se somete a consideración en una sesión colegiada (Comité)

- NOTA 7 OTROS ACTIVOS

"Sin información que revelar"

- PASIVO

- NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de este rubro se integra por conceptos de retenciones y aportaciones derivadas de nómina, pagos pendientes a proveedores y de retenciones por concepto de IVA e ISR, cuales se reflejan en los importes de las siguientes cuentas:

Cuenta	31 Dic. 2016	31 Dic. 2015
Pagos a terceros x nómina	2,813,633	2,636,143
Pagos a proveedores	822,873	97,566
Contribuciones por pagar	518,907	335,668
Total cuentas por pagar	4,155,413	3,069,377

CUENTA PÚBLICA 2016

- NOTA 9 FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTIA A CORTO Y LARGO PLAZO

Con referencia a estos fondos se compone de recursos remitidos a través de CONACYT para el desarrollo de los proyectos de investigación: no. 248368 denominado "Atenuación de ultrasonido acoplado a procesamiento digital de imágenes: Una nueva herramienta para estratificación porcentual de la esteatosis hepática", no. 261681 denominado "Nuevos Aditivos en la solución de preservación HTK para mejorar la viabilidad de órganos marginales sometidos a tratamiento hepático" y no. 254377 denominado "Terapia combinada de drogas moduladoras del metabolismo lipídico con ultrasonido para desgrasamiento de injertos esteatósicos en trasplante hepático.", el saldo de los recursos al cierre del ejercicio es el siguiente:

Cuenta	31 Dic. 2016	31 Dic. 2015
Aportación CONACYT	1,114,389	0
Total Fondos de Bienes de Terceros en Administración	1,114,389	0

- NOTA 10 PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Con referencia a los pasivos diferidos el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" se apega a la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos". Dicha norma establece que para el cierre contable presupuestario, derivado de la particularidad sobre la autorización de los presupuestos de las entidades con base en Flujo de Efectivo, las operaciones que al 31 de diciembre no se hayan cobrado deberán reclasificarse de las cuentas de Resultados y transferirse a la de Pasivo Diferido, para en el siguiente ejercicio afectar los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria. También se incluyen los pagos que de forma anticipada se realizan por atención médica programada y que a la fecha del cierre del ejercicio 2016 no se ha realizado la intervención.

Cuenta	31 Dic. 2016	31 Dic. 2015
Anticipo de Clientes	163,739	224,739
Reclasificación ingresos 2012	146,523	166,973
Reclasificación ingresos 2013	16,124,113	16,130,523
Reclasificación ingresos 2014	9,505,269	14,248,782

CUENTA PÚBLICA 2016

Reclasificación ingresos 2015	13,502,996	34,632,905
Reclasificación ingresos 2016	37,832,023	
Total de pasivo diferido	77,274,663	65,403,921

- **NOTA 11 PROVISIONES A CORTO PLAZO**

El saldo de esta cuenta corresponde a las provisiones por demandas y juicios que al cierre del ejercicio tiene un saldo de 117,726 pesos.

- ❖ **II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

- **NOTA 12 INGRESOS DE GESTIÓN**

POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.- Se recaudan por cuotas de recuperación de servicios brindados tales como: Hospitalización, consulta externa, servicios de urgencias, rayos x, laboratorio clínico, medicamentos y materiales de curación.

INGRESOS FINANCIEROS.- Se derivan del manejo de los recursos disponibles en cuentas productivas.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.- Principalmente se originan por Cursos y Congresos realizados por la entidad.

Concepto	2016	2015
Ingresos por venta de bienes y Servicios	64,092,598	50,147,068
Ingresos financieros	92,547	225,824
Otros ingresos y beneficios	869,762	102,433
Total Ingresos propios	65,054,907	50,475,325

LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL.- Ejercidas mediante la modalidad de Gasto Directo para gasto de operación se muestran a continuación.

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	663,419,308	632,520,855

▪ **NOTA 13 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Cuenta	31 Dic. 2016	31 Dic. 2015
Servicios Personales	251,110,317	234,033,876
Materiales y Suministros	46,615,682	53,657,367
Servicios Generales	436,989,313	371,087,514
Total de Gastos	734,715,312	658,778,757

SERVICIOS PERSONALES.- Representa el 34.2% de lo erogado, el cual se cubre al 100.0% con recurso fiscal.

MATERIALES Y SUMINISTROS.- Representa el 6.3% de lo erogado, los principales concepto que afectan este capítulo es en los conceptos de Medicamento con 28.7% y Material de curación 53.1%.

SERVICIOS GENERALES.- Representa el 59.5% del total erogado, se incluye principalmente lo erogado por la celebración contractual de prestación de servicios a largo plazo con la empresa Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V. que en el presente ejercicio ascendió a un 70.6% de lo erogado en este apartado.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Dentro de Otros Gastos, se consideran las atenciones a pacientes, bajo programas nacionales y que se subsidian al 100%, tales como: Campaña de cáncer cérvico-uterino, mastografías, dengue, cataratas y obesidad, así como las atenciones a los pacientes incluidos en los proyectos de Investigación de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEV donde se están considerado los protocolos de imagenología, cirugía, radiología, radioterapia y ultrasonido.

Cuenta	31 Dic. 2016	31 Dic. 2015
Estimaciones, Previsiones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia	0	3,890,010
Otros Gastos	644,857	1,818,565
Total de otros gastos	644,857	5,708,575

CUENTA PÚBLICA 2016

❖ III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA

▪ NOTA 14 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

La cuenta de Patrimonio se integra por la transmisión de propiedad de mercancía adquirida directamente por la Secretaría de Salud antes del inicio de operaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Durante 2014 se realizó un ajuste de costo de inventario derivado de visita de inspección del OIC, donde se determina integrar como parte del patrimonio la aportación de productos que fueron registrados como gasto del 2012. El importe en mención corresponde a 9,622.2 miles de pesos que sumados al saldo final del ejercicio 2013 de 4,611.6 miles de pesos integran el saldo final de 2014 por 14, 233,830 pesos.

▪ NOTA 15 PATRIMONIO GENERADO

Se refleja un decremento derivado del resultado del ejercicio de un desahorro de 6,885,954 pesos.

❖ IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

▪ NOTA 16 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El total de disminución neta de efectivo y equivalentes, se concilia de tal forma que refleja el importe entre el ejercicio actual y el inmediato anterior por un importe de 18,009,362 pesos. Para la preparación de este estado se utiliza el método indirecto.

Concepto	2016	2015
Efectivo en Bancos -Tesorería	4,460,223	12,431,370
Efectivo en Bancos-Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		10,109,038
Fondos con afectación específica	18,500	31,000
Depósitos de fondos de terceros y otros	221,011	137,689

CUENTA PÚBLICA 2016

Total de Efectivo y Equivalentes	4,699,734	22,709,097
----------------------------------	-----------	------------

- NOTA 17 DETALLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON SU MONTO GLOBAL Y EN SU CASO EL PORCENTAJE DE LAS QUE FUERON REALIZADAS MEDIANTE SUBSIDIOS DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL.

“Sin información que revelar”

- NOTA 18 CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

Concepto	2016	2015
Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-6,241,097	24,217,423
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Menos Provisiones cuentas incobrables y otros gastos	644,857	5,708,575
Menos en Actividades de financiamiento	11,123,408	849,771
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Actividades de inversión		
Incremento en patrimonio		
Partidas extraordinarias		
Flujo neto de efectivo	18,009,362	17,659,077

- ❖ V.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

- NOTA 19 CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CUENTA PÚBLICA 2016

Descripción		Parcial	Total
1. Ingresos Presupuestarios			726,170,315.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios			2,350,254.00
	Incremento por variación de inventarios	0.00	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
	Disminución del exceso de provisiones	0.00	
	Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	2,350,254.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			46,352.00
	Productos de capital	0.00	
	Aprovechamientos capital	0.00	
	Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	46,352.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			728,474,217.00

▪ **NOTA 20 CONCILIACION ENTRE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

Descripción		Parcial	Total
1. Total de egresos (presupuestarios)			744,436,451.00

CUENTA PÚBLICA 2016

2. Menos egresos presupuestarios no contables		76,957,904.00
	Mobiliario y equipo de administración	0.00
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
	Vehículos y equipo de transporte	0.00
	Equipo de defensa y seguridad	0.00
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
	Activos biológicos	0.00
	Bienes inmuebles	0.00
	Activos intangibles	0.00
	Obra pública en bienes propios	0.00
	Acciones y participaciones de capital	0.00
	Compra de títulos y valores	0.00
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
	Amortización de la deuda pública	0.00
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	76,957,904.00
3. Más gastos contables no presupuestales		67,881,623.00
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00
	Provisiones	0.00
	Disminución de inventarios	0.00
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00

CUENTA PÚBLICA 2016

	Otros Gastos	591,186.00	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	67,290,437.00	
	4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		735,360,170.00

➤ NOTAS DE MEMORIA

▪ NOTA 21 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Como se menciona en la nota 25, El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" cuenta con un compromiso plurianual con la empresa Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V. con vigencia de 25 años.

▪ NOTA 22 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Cuentas de Ingresos

Presupuesto de Ingresos Aprobado 753, 296,384

Presupuesto de Ingresos Modificado 745, 241,982

Presupuesto de Ingresos Recaudado 726, 170,315

Cuentas de Egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado 753, 296,384

Presupuesto de Egresos Modificado 745, 241,982

Presupuesto de Egresos Devengado 744, 436,455

Presupuesto de egresos Pagado 744, 436,455

➤ NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

▪ NOTA 23 INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, se exponen aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

▪ NOTA 24 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante el ejercicio 2016 el gobierno no tuvo que hacer ajustes importantes al gasto derivado de la caída en el precio del petróleo, ya que los efectos fueron compensados, por un lado, a través de la contratación de coberturas que garantizaron un precio promedio mínimo de 49 dólares por barril. Por otro lado, la depreciación del tipo de cambio compensa parte de la caída del precio del crudo en dólares.

Adicionalmente, el hecho de que México importa aproximadamente la mitad de la gasolina que se vende en el país, y que el precio internacional de la gasolina estuvo por debajo del precio doméstico implico que el gobierno dejará de subsidiar el precio de la gasolina.

Sin embargo, el 2017 se perfila como un año complicado para las finanzas públicas. El gobierno no podrá volver a comprar coberturas en las mismas condiciones que lo hizo para el 2016, y forzosamente tendrá que reducir el gasto público de manera considerable, a menos que se dé un aumento significativo en los ingresos por recaudación de impuestos

▪ NOTA 25 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010”, fue creado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2009, como Organismo Público Descentralizado de la Administración

Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" tiene su domicilio en Cd. Victoria Tamaulipas.

Surge derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en su Eje 3 "Igualdad de Oportunidades", estrategia 3.2, se dispone la edificación de más hospitales regionales y en general, la ampliación de la infraestructura de salud y sus equipos en las ciudades y el campo. Para impulsar esta estrategia, se incentivó la inversión de asociaciones públicas-privadas (PPS).

Las disposiciones normativas a las que se sujetan las PPS son la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, por tener establecido un contrato de prestación de servicios; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; las reglas para la realización de Proyectos para Prestación de Servicios, elaboradas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.

Con fecha de 11 de julio de 2007 la Secretaría de Salud, con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, celebró un contrato de prestación de servicios a largo plazo con la empresa Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V. con vigencia de 25 años, que abarca los servicios generales desde la edificación del inmueble.

- NOTA 26 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

Tiene por objeto proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional. Goza de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto y de los objetivos y metas señalados en sus programas; asimismo, cuenta con la estructura organizacional que establecida el Estatuto Orgánico, de acuerdo con el presupuesto autorizado.

PRINCIPAL ACTIVIDAD

Como institución de salud enfoca sus principios y acciones hacia la atención médica de alta especialidad, la formación de recursos humanos, la investigación, la educación, centrado en la atención de los pacientes y sus familias; además diseña estrategias que puedan proyectarse hacia la comunidad para consolidarse como una institución socialmente responsable.

EJERCICIO FISCAL

2016

REGIMEN JURIDICO

Se crea el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en el Municipio de Ciudad Victoria, en el Estado de Tamaulipas.

CUENTA PÚBLICA 2016

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" puede celebrar contratos o convenios con prestadores de servicios diversos, ya sean personas físicas o morales, para lograr el cumplimiento de su objeto, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables.

CONSIDERACIONES FISCALES

Impuesto sobre la Renta.

Al ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el último párrafo del artículo 102 de la Ley de la materia.

Al respecto, sólo se tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto sobre la Renta, principalmente por el pago de salarios y honorarios profesionales a personas físicas.

Impuesto al Valor Agregado

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 15 fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, que establece como servicios exentos los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal.

Al respecto, solo se tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto al Valor Agregado principalmente por el pago de honorarios profesionales y por la prestación de servicios que se reciben.

Contribuciones por Remuneraciones Pagadas

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" está obligado a pagar cuotas del ISSSTE y efectuar aportaciones al FOVISSSTE y SAR

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

I. ÓRGANOS DE RECTORÍA:

- a) Junta de Gobierno, y
- b) Dirección General

II. ÓRGANOS DE CONSULTA Y APOYO:

- a) Patronato, y
- b) Consejo Técnico Consultivo

III. SERVICIOS MÉDICOS SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS:

- a) Dirección Médica
- b) Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación
- c) Dirección de Administración y Finanzas
- d) Dirección de Operaciones
- e) Subdirección de Enfermería, y
- f) Departamento de Asuntos Jurídicos

- **NOTA 27 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con la normatividad emitida por la CONAC, con apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con la normatividad emitida por el Consejo de Administración Contable y con las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

- **NOTA 28 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Inflación.- La inflación real acumulada durante los cuatro ejercicios anuales anteriores no fue igual o mayor al 26%, por lo tanto se considera un entorno económico no inflacionario y consecuentemente no se reconocen en los estados financieros los efectos de la inflación, como lo dispone la “NIFGG SP 04- Reexpresión”.

CUENTA PÚBLICA 2016

Estados de flujos de efectivo.- El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" prepara el estado de flujos de efectivo a través del método indirecto.

Almacenes.- Sistema de control de inventarios es el permanente y el método de valuación es en base a costos promedios; están representados por los materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de los servicios y para el desempeño de las actividades administrativas. Al no tratarse de una unidad tributaria, los insumos adquiridos contemplan como parte de su costo el IVA cargado.

Transferencias corrientes del Gobierno Federal.- Las transferencias de recursos del Gobierno Federal correspondientes al Gasto Corriente, ejercidas de la Tesorería de la Federación (TESOFE), se acreditan a la cuenta de "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas". Si el saldo de la cuenta es suficiente, se aplicará al resultado que corresponde al cierre del ejercicio hasta por el monto del déficit presupuestario de operación, en su caso, conforme a la "NIFGG SP 02-Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades".

- Para determinar el déficit de operación la Entidad no considera el gasto contable correspondiente al costo de las partidas que integran el almacén, considerándose para tal fin, las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio.
- Las transferencias de recursos se reciben conforme a los "Lineamientos para la administración de las operaciones presupuestarias y de pago a cargo de los órganos administrativos desconcentrados y entidades apoyadas de control presupuestario indirecto como operaciones de gasto directo", estableciendo que los recursos presupuestarios autorizados permanecerán en la TESOFE y se aplicarán directamente al pago de proveedores de bienes y servicios que el Organismo determine, mediante la gestión de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).

- NOTA 29 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGOS CAMBIARIO

"Sin información que revelar"

- NOTA 30 REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

"Sin información que revelar"

- NOTA 31 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

"Sin información que revelar"

CUENTA PÚBLICA 2016

- NOTA 32 REPORTE DE RECAUDACIÓN

Concepto	2016	2015
Ingresos por venta de bienes y Servicios	64,092,598	50,147,068
Ingresos financieros	92,548	225,824
otros ingresos y beneficios	869,763	102,433
Total Ingresos propios	65,054,909	50,475,325

Concepto	2016	2015
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	663,419,308	632,520,855

Para el ejercicio 2017 se contempla una recaudación de ingresos propios 54,901 miles de pesos y de 634,685 miles de pesos de recursos fiscales.

- NOTA 33 INFORME DE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

“Sin información que revelar”

- NOTA 34 CALIFICACIONES OTORGADAS

“Sin información que revelar”

- NOTA 35 PROCESO DE MEJORA

El HRAEV planteó para el 2016 los siguientes objetivos y estrategias:

- Acreditarse y certificarse en los servicios sustantivos, además de ampliar la cartera bajo los programas de gastos catastróficos.
- Establecer una mejor interacción y coordinación de red con los hospitales de la región para cumplir con el objetivo de Hospital de Referencia

- Administrar en coordinación con las direcciones de área la gestión de recursos necesarios para la prestación de servicios medico quirúrgicos y auxiliares de diagnóstico.
 - Consolidar la prestación de servicios médicos con calidad, calidez y trato digno a los pacientes.
 - Otorgar atención médica del más alto nivel basada en la preparación y actualización continua del personal médico.
 - Fortalecer el Programa de Mejora Continua de la Calidad Institucional.
 - Mantener y procurar contar con todo el equipo tecnológico requerido para otorgar la atención médica con los más altos estándares de calidad.
 - Gestionar las plazas de investigadores para iniciar con la realización de protocolos de investigación.
 - Aumentar el número de convenios de colaboración con entidades académicas para la realización de protocolos de investigación.
 - Estimular la asistencia a las sesiones médicas y de enfermería así como los eventos de carácter académico y de capacitación de personal.
 - Promover la capacitación y actualización de los conocimientos del personal a cargo de la tecnología (videoconferencia, telemedicina, sistema gerencial, etc.)
 - Sostener la captación de recursos autogenerados.
 - Difusión constante de estrategias para favorecer la calidad de los servicios institucionales.
 - Fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.
 - Generar programas de optimización de los recursos humanos.
 - Estrategias de fortalecimiento con un esquema de desarrollo organizacional como son: liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, motivación.
 - Desarrollar un modelo del cuidado de enfermería que consolide el proceso de atención que otorgue garantía de calidad en la atención y seguridad del paciente.
 - Contratar personal con el perfil requerido en los servicios que no han sido cubiertos.
-
- NOTA 36 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

“Sin información que revelar”

 - NOTA 37 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Para 2017 se continuará con la cerebración de contratos para atender las necesidades de mantenimiento preventivo de equipo médico y bienes informáticos, ya que la obligación contractual del Inversionista Proveedor feneció en septiembre de 2014.

CUENTA PÚBLICA 2016

El contexto económico que se ha venido presentando en nuestro país en los últimos meses, que se ha reflejado particularmente en la volatilidad de las variables financieras como son: el tipo de cambio, el precio de petróleo y una baja en la actividad productiva del país, crea el escenario para la posibilidad que el ejercicio inmediato posterior al que se informa, se vea afectado por aquellas medidas y disposiciones hacendarias de reducción presupuestal, en tal sentido, resulta necesario mejorar las medidas de disciplina presupuestal.

- NOTA 38 PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- NOTA 39 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS